

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°105 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VILLA ALEMANA,  
DE FECHA 10 DE MAYO DE 2024.**

La señorita Alcaldesa, siendo las 10 horas con 24 minutos, en nombre de la comunidad de Villa Alemana, da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo número 105, celebrada con fecha 10 de mayo de 2024, a la que asisten la concejala señora Edith Alvear Guerra, la concejala señorita Kesia Navarro Cueto; la concejala señorita María Fernanda Ternicier Andrades; el concejal Marcelo Valderrama Magna; el concejal Ignacio Navarro Moyano; y el concejal señor Marcelo Góngora Carvajal.

Asisten además los funcionarios municipales Administrador Municipal, señor Gonzalo Gómez Bravo; Secretario Comunal de Planificación, señor Vicente Briones Soto; Director del Departamento Jurídico, señor Ramiro Vargas Vera; Directora de Dideco, señora Gloria Solís Soto; Director de Administración y Finanzas, señor Marcelo Paredes Romero; Director de la Dirección Ambiental señor Alejandro Vives y la Secretaria Municipal (S), señora María Isabel León Toro.

Señala la Alcaldesa que los concejales Barra y Fierro presentaron sus excusas por no asistir a este concejo, por motivos particulares.

El Director Ambiental Municipal indica que se ha generado una alianza con la empresa Entel y Kyklos, para hacer una especie de reciclación de elementos electrónicos, campaña que se llevará a cabo los días 13 y 14 de mayo, de 14:00 a 18:00 horas en el punto limpio de la Plaza Belén y además se está levantando un concurso en los colegios municipales, donde los tres que más reciclen este tipo de materiales, en 1°, 2° y 3° lugar recibirán premios relacionados al deporte como mesas de ping pong, aros de basquetbol y arcos de futbol, además de dos charlas de estas temáticas, en dos colegios que fueron escogidos por hacer un aporte constante al medio ambiente. Deja a todos cordialmente invitados para que participen, ya que este tipo de acciones no son recurrentes, al ser muy costoso el tratamiento de estos elementos. Añade que si algún colegio quiere participar, pero no puede trasladar los equipos, se pueden comunicar a la Dirección Ambiental quien hará su retiro.

## **I. CUENTA DE LA PRESIDENTA.**

La señorita Alcaldesa expone lo siguiente:

- **Balance Sistema Frontal**

El balance del sistema frontal fue de 43 milímetros de agua caída en la comuna durante el martes. Estuvieron durante todo el día monitoreando y trabajando con 5 cuadrillas de la Dirección de Gestión de Riegos y Desastres, más 4 cuadrillas de Operaciones y el patrullaje preventivo de Seguridad Pública. Los pasos bajo nivel de Carrera Pinto, Riquelme y Progreso estuvieron funcionando durante el día sin incidencias. En el paso bajo nivel de calle El Bosque, se registró una contingencia que duró aproximadamente una hora, pero lograron controlarla satisfactoriamente durante el resto del día.

Respecto a los humedales y esteros, han estado monitoreando su estado, constatando un flujo normal, sin desbordamientos. En humedal que pasa por el sector de la Feria Huanhualí, tuvieron que realizar labores de despeje de escombros, donde retiraron basura, un colchón y un refrigerador, probablemente abandonados esta semana, ya que habían limpiado la zona hace unos días. También estuvieron desde temprano monitoreando los pueblos rurales y afortunadamente ninguna persona con vivienda de emergencia sufrió algún problema.

- **Primer Encuentro de Artes Marciales de Villa Alemana**

El domingo estuvo en el primer encuentro de artes marciales de Villa Alemana, donde participaron los distintos clubes de las distintas disciplinas que hay en la comuna. Pudieron disfrutar de un ambiente familiar y deportivo donde cada club hizo una presentación de artes marciales.

- **Firma de convenio con Suplementeros**

Firmaron un convenio con el sindicato de Suplementeros de Villa Alemana, para realizar un trabajo colaborativo y fortalecer la seguridad en sus quioscos y del sector donde se ubican. Sabe que muchos están en pleno centro de la comuna y es por eso que es uno de los primeros pasos para fortalecer la seguridad del sector. Este convenio también viene a poner en valor al tremendo trabajo que desempeñan día a día en la

comunidad, donde son de alguna forma centros de información de cómo funciona el transporte público, los servicios públicos, entre otras preguntas que reciben todos los días. Son un gran patrimonio humano de nuestra comuna.

- **Cuenta Pública Participativa Hospital de Quilpué**

Participaron de la Cuenta Pública del Hospital de Quilpué para conocer la gestión que habían realizado el año pasado. Es importante conocer de la gestión del Hospital de Quilpué, ya que hay que recordar que el personal del hospital se vendrá al futuro Hospital Provincial Marga Marga, que estará aquí en la comuna.

- **Reunión con JJ.VV Los Aromos**

Compartieron un buen momento con las vecinas y vecinos en la sede de la JJ.VV Los Aromos, donde rieron, contaron anécdotas y también conversaron de cómo han ido mejorando la comuna y de seguir trabajando para que se mantenga y se incremente ese avance. Quiere agradecer la invitación de don Miguel Maldonado a disfrutar de una rica once y disfrutar de un grato momento.

- **Ceremonia de Premiación Concurso Villa Alemana Captura su Patrimonio**

Realizaron la premiación del Concurso Villa Alemana Captura su Patrimonio. Participaron 86 personas y se presentaron 153 hermosas fotografías, que hoy se encuentran en el Centro Cultural Gabriela Mistral para que las puedan ir a ver. Felicita a todos quienes participaron e invita a los vecinos a asistir al centro Cultural a verla.

- **Consejo Comunal Seguridad Pública**

Ayer realizaron la Cuenta Pública de la Dirección de Seguridad Pública en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, que lo realizaron en la Cámara de Comercio de Villa Alemana y Peñablanca. Dieron cuenta de todo el trabajo que han realizado durante el 2023 invirtiendo en prevención en nuestra comuna, de la labor estrechamente colaborativa con la Cámara de Comercio de Villa Alemana y Peñablanca, organizaciones y locatarios: Barrios Comerciales Seguros es un ejemplo de ello.

Contaron sobre los convenios con la Subsecretaría de Prevención del Delito, la inversión en equipamiento comunitario, la prevención psicosocial, el trabajo de la Oficina de Operaciones Preventivas, de la Unidad de Fiscalización. Además, del trabajo colaborativo

que están haciendo con distintos locatarios en Victoria, Troncos Viejos, y que se suman Huanhualí, Las vegas y La Moraleda.

- Programa Jefas de Hogar

Compartieron un buen momento con las mujeres que participan del Programa Mujeres Jefas de Hogar para celebrar el día de la mamá. Fue una instancia donde aprovecharon de conversar y reflexionar sobre el rol que le toca a las mujeres cuando son madres y jefas de hogar.

- Almuerzo Casa de Acogida del Adulto Mayor

También celebraron el Día de la Mamá en un almuerzo en la Casa de Acogida del Adulto Mayor, donde cantaron, bailaron hasta cueca y disfrutaron de tantas historias de la comuna. Agradece la invitación y poder compartir con las vecinas y vecinos que participan de la Casa de Acogida del Adulto Mayor.

- Audiencia Calle El Bosque JP. Briones

Estuvieron con las vecinas y vecinos de calle El Bosque con El Rocío en el sector Huanhualí, para conversar sobre las problemáticas que mantienen por muchos años en esa calle. Le comentaron que por años ninguna administración les escuchó y resolvió los problemas que tienen de falta de iluminación, pavimentación y limpieza del estero. Y eso fue lo que hicieron: escucharlos y entablar una comunicación con el Municipio. Los vecinos y el Municipio quedo con compromisos para trabajar en mejorar el sector, sobre todo con el alumbrado público. Eso es la cogestión, trabajar con corresponsabilidad y en conjunto para lograr beneficios para toda una comunidad.

- Proyecto Memoria Fotográfica Peñablanca

Ayer se vivió la ceremonia de inauguración y presentación del libro "Memoria Fotográfica de Peñablanca" de la Agrupación de Organizaciones Comunitarias y Sociales de Peñablanca. Felicita a Hernán Zumarán, Raimundo Zumarán y Christian Carrillo, los autores de esta hermosa obra. Se mantendrá como exposición en el Centro Cultural Gabriela Mistral durante el mes de mayo, que es el Mes de los Patrimonios.

- Ceremonia Certificación Árbitros

Ayer realizaron la entrega de certificados a quienes hicieron los cursos de árbitros impartidos entre el Municipio y la Asociación Regional de Fútbol Amateur, enmarcado en el programa Goles de Barrio. La comuna desde hoy tiene 26 nuevos árbitros y árbitras para seguir fomentando y fortaleciendo el fútbol amateur en Villa Alemana. Felicitaciones cada una y uno de ellos y agradece los buenos resultados que genera el trabajar de forma colaborativa.

- **1ª jornada de Concientización sobre Deporte y Discapacidad**

En estos momentos en el Gimnasio Luis Cruz Martínez se está realizando la primera jornada de Concientización sobre Deporte y Discapacidad, organizada por la Oficina de Diversidad Funcional. Es un encuentro con charlas y también práctico que se realizará hasta la una de la tarde, donde cualquiera puede participar, con el objetivo de concientizar y generar estrategias deportivas frente a personas con discapacidad física, sensorial y neurodivergencia. Invita a sumarse para entre todas y todos aprender y aportar a generar conciencia sobre deporte y discapacidad.

- **Actividad Día de la Mamá en Multicancha Gumercindo**

También en estos momentos se está realizando una hermosa actividad familiar por el Día de la Mamá y además de recuperación de espacio público en la Multicancha Marcelo Champagnat en Gumercindo. Es una instancia que se organizó junto al jardín Los Gorriones, que es del sector, para que disfrutaran los niños y niñas junto a sus familias.

- **Celebración Día de la Mamá**

Deja a todos invitados a disfrutar de un gran panorama de esta tarde para celebrar a cada mamá vilallemanina. Desde las 15:00 hrs. hasta la noche habrá distintas actividades en la Plaza Belén para toda la familia: karaoke, show de marionetas, actividades deportivas como fitfolk, zumba, aeróbica y baile entretenido. También cantarán artistas locales y terminarán disfrutando con "Los Tigres" y bailando con La Gran Sonora. Además, habrá stands de emprendimientos, estará para entregar información y orientación la Oficina de la Mujer y habrá un sector de lactario, para quienes son mamás hace poco.

- **Actividades del Fin de Semana**

Este fin de semana hay varias actividades municipales y de organizaciones. Mañana entre las 11:00 y 19:00 hrs. se vivirá una nueva Expo Luces y esta vez de Artesanas y Artesanos por el Mes de los Patrimonios. En la calle Santiago habrá más de 30 stands de artesanía local, gastronomía. Se presentarán obras de títeres, juegos infantiles y show de magia. Es una actividad abierta y gratuita para todas y todos. El mismo día sábado a las 19:00 hrs. se celebrará el Día Nacional del Teatro en el Centro Cultural Gabriela Mistral. En la misma sala en la que están, se presentará la obra de teatro con marionetas "Feos" de la actriz nacional Aline Kuppenheim. Esa actividad es abierta también por orden de llegada y recomienda llegar a la hora para no interrumpir la obra. Y el domingo se hará un gran encuentro para celebrar el Día de la Mamá. Desde las 10:00 hrs. se realizará el Encuentro de Mujeres Aventureras en el Parque La reserva donde habrá yoga, charlas, fitfolk y más actividades.

- **Trabajo de Operaciones y Parques y Jardines**

Comenta el trabajo que han realizado durante esta semana con el equipo de Operaciones y Parque y Jardines, que el martes estuvieron enfocados en el sistema frontal.

Se realizaron bacheos en distintos tramos de calle Colo Colo y Madrid y se está trabajando en un socavón en Av. Tercera, donde ya se está repavimentando y se instalaron las soleras. Se hicieron perfilados en calle Las Américas, Paul Harris y Bilbao. Sobre esto, tienen planificado intensificar este trabajo para prevenir el efecto de las lluvias.

Se pintó la plaza de Baquedano Alto y se hicieron trabajos de carpintería en las plazas Unión, Segundo de Línea con Alejandro Peralta y en los locales de la Plaza Belén. Además, se instalaron pilares en María Mercedes y la reja de la multicancha del paradero 11/2.

## **II. APROBACIÓN ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°35**

No existen observaciones al respecto, por lo que se da por aprobada.

### **III. TABLA ORDINARIA.**

Antes de pasar a los puntos de la tabla ordinaria, solicita autorización para incluir un nuevo punto. Como punto N°9 "Incrementar el monto del acuerdo N°121 de 2024, de \$8.000.000 a \$10.793.880, para la Construcción de la sede de la Junta de Vecinos Población Prat, Villa Alemana". Las señoras y señores concejales están de acuerdo.

La Alcaldesa indica que además se hace necesario aclarar que las transacciones de los puntos N°4 y N°5 corresponden a transacciones extrajudiciales.

#### **1. Aprobación de Readjudicación de Propuesta Publica N°36/2023 "Mejoramiento Centro Comunitario Unión Gumerciendo, Comuna de V. Alemana".**

La Alcaldesa explica que esta Re-adjudicación se produce por el incumplimiento de lo establecido en los Puntos 9.1, letra c), y N° 16, Letra h) de las Bases Administrativas Generales, que disponen que si el oferente adjudicado se desiste de su oferta y/o se niega expresa o tácitamente a firmar el contrato dentro del plazo establecido en el Punto N° 16, Letra c), la Municipalidad está facultada para dejar sin efecto la adjudicación y hacer efectiva la boleta de garantía por seriedad de la Oferta, precediéndose a adjudicar la Licitación al oferente siguiente mejor evaluado. En este sentido corresponde re adjudicar la propuesta al segundo mejor evaluado siendo el oferente "Servicios Integrales Sercoven Limitada" con un puntaje de 8.74 puntos, cumpliendo con los requisitos administrativos, técnicos y económicos; por lo tanto, propongo que se re-adjudique esta licitación al oferente mencionado, por un monto total de \$34.964.336 Impuesto Incluido, y con un plazo de entrega de 90 días corridos.

La Secretaria Municipal (S), indica que el quorum necesario para este punto es de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

**Requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, readjudicar la Propuesta Pública N°36/2023 denominada “Mejoramiento Centro Comunitario Unión Gumercindo, V. Alemana”, al oferente Servicios Integrales Sercoven Limitada, por un monto total de \$34.964.336 (treinta y cuatro millones novecientos sesenta y cuatro mil trescientos treinta y seis pesos) IVA incluido y con un plazo de entrega de 90 días corridos.**

**2. Aprobación de Adjudicación de Propuesta Publica N°20/2024 “Servicio de Instalación de Contenedores, Retiro y Valorización de Botellas de Plástico para la comuna de V. Alemana.**

La Alcaldesa manifiesta que a esta licitación se presentaron dos oferentes quedando ambos para ser evaluados, conforme al criterio de evaluación aplicado el oferente “Wekuyen” obtuvo un puntaje equivalente a 10 puntos, de acuerdo al informe de la U. Asesora Técnica de la Dirección Ambiental Municipal, cumpliendo con todos los requisitos tanto administrativos como técnicos; por lo tanto, propongo que se adjudique esta licitación al oferente mencionado, por un monto mensual de \$ 6.401.228 IVA Incluido, por un plazo de 3 años.

La Secretaria Municipal (S) manifiesta que para este punto se requiere de un quorum especial de los 2/3 del concejo, es decir 6 votos favorables.

El Director Ambiental Municipal, explica con mayores detalles.

El concejal Góngora indica que a todos les ha tocado ver estos puntos verdes, absolutamente repletos y cree que a pesar de que la empresa tiene la obligación de hacer

el retiro dos veces a la semana, genera un impacto muy negativo desde el punto de vista visual y sanitario para la comuna cuando estas jaulas no están bien mantenidas, por lo que cree que es un punto que debe revisarse. Además el lugar en que se instalan, por ejemplo en La Prat hay una jaula que está en medio de una vereda, por lo que es imposible transitar por ejemplo con un coche, y a pesar de que han pedido que se vea ese tema, aun no tienen respuesta, sin embargo lamentablemente esto tiene que ver con el sentido común y eso no puede ser regulado en la licitación, por lo que solicita que esas situaciones puedan ser analizadas.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

**Requiriéndose un quorum de 2/3 del concejo, es decir seis (6) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, adjudicar la Propuesta Pública N°20/2024 denominada “Servicio de Instalación de Contenedores, Retiro y Valorización de Botellas de Plástico para la comuna de Villa Alemana”, al oferente Reciclaje We Kuyen SpA, Rut N°77.095.451-7, por un monto mensual de \$6.401.228 (Seis millones cuatrocientos un mil doscientos veintiocho pesos) IVA incluido y por un plazo de entrega de 3 años.**

**3. Aprobación de Modificación Presupuestaria, establecida en Ord. N°192 de la Dirección de Administración y Finanzas.**

La Alcaldesa indica que esta modificación obedece a recursos recibidos desde la Tesorería General de la Republica por concepto de Bonificación mensual del Art. 33 Ley

21.647, de los trabajadores de la Corporación Municipal de Villa Alemana, por un monto de \$11.521.732, valores que posteriormente serán traspasados a esta entidad.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

**Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, con el voto favorable de la señorita Alcaldesa, aprobar una Modificación Presupuestaria, consignada en el Ord. N°192 de fecha 26 de abril de 2024, emitido por la Dirección de Administración y Finanzas, que es del siguiente tenor:**

TIT.SUBT.ITEM.ASIGN	DENOMINACION	INGRESA \$	EGRESA \$
115.05.03.007	Otras Transferencias ctes del tesoro público	11.521.732	
215.24.01.002	Educación		10.965.673
215.24.01.003	Salud		556.059
<b>TOTALES</b>		<b>\$11.521.732</b>	<b>\$11.521.732</b>

**4. Aprobación de Transacción Extrajudicial con don Carlos Cristian Ubilla Olmedo.**

La Alcaldesa expone que la presente transacción Extrajudicial asciende a la suma de \$210.010 y corresponde a pago por daños en neumáticos del vehículo del Sr. Ubilla.

El Director del Departamento Jurídico procede a leer el proyecto de acuerdo.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

**Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, aprobar una transacción extrajudicial con don Carlos Cristian Ubilla Olmedo, por daños a sus neumáticos producto de un evento; transacción que consistirá en el pago de la suma de \$210.010 (doscientos diez mil diez pesos); acuerdo que incluye el desistimiento o la renuncia por parte de don Carlos Cristian Ubilla olmedo a toda acción judicial o administrativa en contra de la Municipalidad.**

**5. Aprobación de Transacción Extra judicial con doña Nancy del Carmen Becerra Pasten.**

La Alcaldesa señala que esta Transacción Extrajudicial asciende a la suma de \$ 833.653.- y obedece a daños sufridos producto de caída en la vía pública de la Sra. Nancy Becerra.

El Director del Departamento Jurídico procede a leer el proyecto de acuerdo.

El concejal Góngora solicita poder notificar a través de la Secretaria Municipal para la reunión de comisión de la próxima semana, a los actores involucrados que puedan explicar en qué consiste este seguro, ya que por los casos mencionados han podido conocer la existencia de deducibles, el cual impacta en que si el nivel de daño es menor de cierto monto, debe ser pagado por el Municipio. Quieren conocer en detalle los términos de este seguro, los casos en que ya se ha aplicado en el último tiempo, así como

aquellos casos donde no se ha aplicado, para saber si efectivamente el impacto que está generando tener el seguro, ayuda a lidiar con aquellas situaciones que rutinariamente se encuentran, como una caída que tiene un monto muy inferior al deducible, por lo que generalmente terminará pagando el Municipio. Cree que un seguro en otras condiciones puede ser eventualmente, más conveniente para el Municipio desde el punto de vista rentable. Agrega que revisados los antecedentes, el acuerdo económico al que se llega con ambas partes tiene que ver con los gastos que ellos han tenido y que acreditan por medio de documentos, sin embargo no sabe si el vecino considera en esta solicitud, aquellos gastos que no necesariamente estén considerados en las boletas o facturas que deriven de su atención, como por ejemplo gastos adicionales en los que debió incurrir al no contar con su vehículo. Aclara que con esto no cree que el Municipio deba pagar más, y sabe que como concejales deben buscar que se optimice lo más que se pueda el recurso Municipal, pero cree que también hay que actuar con justicia. Piensa que si no existe la percepción de que hay otros daños asociados, probablemente pueden estar incurriendo involuntariamente en un acto que no sea el más justo, por lo que reitera su solicitud de poder llevar a cabo una comisión para revisar todos estos temas. La concejala Alvear se suma a la solicitud del concejal Góngora y señala que ella misma sufrió la arbitrariedad del seguro y a la fecha aún no puede reparar su vehículo, sin embargo por su condición de concejala no demandará a la Municipalidad, pero cree que es una situación muy desagradable para los vecinos que la sufren. El concejal Góngora añade que también hay dos casos que fueron notificados por oficio, pero que a la fecha no han tenido respuesta, uno es un accidente en la Comarca y el otro en calle Alcalde Peralta donde faltaba una tapa de un colector de agua y el vehículo sufrió daños al pasar. La concejala Ternicier agrega que ayer ingreso otra solicitud de un vecino de calle Pudeto en Barros Arana. El Director del departamento Jurídico indica que respecto a la efectividad del seguro, en tres años solo se han tratado 2 transacciones por daños en la vía pública, por lo que cree que eso mismo responde sobre la aplicación del seguro. Estipulan la reunión de comisión para el día 22 de mayo. El Director de Jurídico se compromete a llevar los antecedentes.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

**Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, aprobar una transacción extrajudicial con doña Nancy del Carmen Becerra Pasten, por sus lesiones causadas por una caída en la vía pública; transacción que consistirá en el pago de la suma de \$833.653 (ochocientos treinta y tres mil seiscientos cincuenta y tres pesos), acuerdo que incluye el desistimiento o la renuncia por parte de doña Nancy del Carmen Becerra Pasten a toda acción judicial o administrativa en contra de la Municipalidad.**

- 6. Aprobación de Convenio de Transferencia de Recursos por Trato Directo, Programa Noche Digna, Componente1: plan Protege Calle para Personas en Situación de Calle, Año 2024, para la Región de Valparaíso, entre SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Región de Valparaíso e I. Municipalidad de V. Alemana.**

La Alcaldesa explica que este convenio involucra una transferencia de recursos de \$50.400.000 los que serán destinados a implementación de Albergue Publico.

La Directora de Desarrollo Comunitario explica con mayor detalle.

El concejal Valderrama pregunta si al igual que el año pasado este albergue será de carácter provincial o es solo para Villa Alemana. La Dideco responde que este es un dispositivo dependiente de la Mideso administrado por la Municipalidad de Villa Alemana y explica que todos los dispositivos para personas en situación de calle funcionan en red, por lo tanto al igual que cuando desde esta comuna hay casos complejos que deben ser derivados a Valparaíso o Viña o incluso San Felipe o Los Andes, este tampoco es exclusivo para Villa Alemana. La Alcaldesa indica que saliendo de este concejo irán a ver

el tema del albergue, ya que las viviendas han subido mucho de precio y debe cumplir con ciertas características de tamaño por ejemplo, pero el monto es de \$50.000.000 por lo que tampoco es tanto.

La Secretaria Municipal (S), indica que el quorum necesario para este punto es de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

**Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, autorizar a la Alcaldesa para suscribir un Convenio de Transferencia de Recursos por trato directo Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege Calle para Personas en Situación de Calle, año 2024, para la Región de Valparaíso”, entre la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de Valparaíso y la I. Municipalidad de Villa Alemana.**

7. Entrega de Providencia N° 152 del Depto. de Personal, mediante la que se informa nombramientos a contrata, en suplencia, y contratos a honorarios. Se remite el documento a las señoras y señores Concejales con la tabla.
8. Entrega de Ordinario N° 184 de la D.A.F., mediante el que se informa listado de licitaciones adjudicadas y contrataciones directas.

9. Incrementar el monto del acuerdo N°121 de 2024, de \$8.000.000 a \$10.793.880, para la Construcción de la sede de la Junta de Vecinos Población Prat, Villa Alemana.

La señorita Alcaldesa somete el punto a votación.

La concejala Alvear, aprueba

La concejala Navarro, aprueba.

El concejal Valderrama, aprueba.

La concejala Ternicier, aprueba.

El concejal Navarro, aprueba.

El concejal Góngora, aprueba.

La Alcaldesa, aprueba.

**Se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, autorizar un Incremento del monto comprometido en el Certificado de acuerdo del concejo N°121 del 19 de abril de 2024, adoptado en la Sesión Ord. N°103, debiendo ser de \$10.793.880, para la ejecución del proyecto FRIL “Construcción sede vecinal Junta de Vecinos Arturo Prat, comuna de Villa Alemana” BIP N°40036069-0.**

#### IV. HORA DE INCIDENTES.

##### **Concejala Edith Alvear**

En el contexto del día de las madres, la concejala se refiere a esta difícil labor, en donde la sociedad no siempre es amigable con las madres, sobretodo la mamá de Emilia, “Teresita”, quien perdió a su pequeña el año pasado, por negligencia médica del Hospital de Quilpué y tiene una agrupación llamada “Justicia para Emilia” para ingresar una demanda y está juntando dinero para esta. Menciona a la mamá de Gabriel también, quien está juntando MM\$3.500 para pagar su tratamiento. Para madres de hijos que están en las drogas, a quienes se les cierran las puertas y que saben que al salir de sus casas la droga está ahí, al alcance, que incluso pueden estar internados un año, pero al salir, la droga sigue ahí. Para las madres con hijos con problemas de salud mental, tampoco es

fácil. Cree que, a propósito de los procesos electorales que se vienen, hay que tener mucho cuidado cuando se dice que el estado se tiene que achicar. Cree que se necesita más estado para apoyar a todas estas madres, se debe fortalecer el estado, porque es el que está presente en la alimentación de los niños y niñas en las escuelas. Si se quita el Estado a estas madres, es menos salud oral para los niños, menos materiales, menos alimentación en las escuelas, menos salud, menos recurso para el Municipio, por ejemplo que hoy se discutirá en que se gastarán los recursos del Royalty. Manifiesta que hay madres que tienen la suerte de tener redes de apoyo familiares en caso de que a sus hijos les pase algo, tienen hijos saludables, con abrigo, pero hay madres que no tienen eso y llegan pidiendo apoyo, por lo que les envía un abrazo grande a todas ellas que no lo están pasando bien.

Solicita saber que va a pasar con la Oficina de la OPD, la cual transita a la OLN y que funcionaba en el Liceo Tecnológico A-38, el cual se traspasa el próximo año. Quiere saber si la OLN funcionará en el Municipio o tendrá un convenio de colaboración. La Alcaldesa le indica que esas instalaciones podrían ser entregadas a Global Down, que se debería hablar con el Director.

Pregunta por la ruta de los camiones aljibes, los horarios y cuáles son los litros que entregan por familia.

Solicita una reunión para la Fundación Patricio Manns, quienes quieren hacer un homenaje en el natalicio de Patricio Manns junto a su banda y otros artistas, por lo que quieren pedir colaboración para poder llevarla a cabo. Cree que es una propuesta de muy alto nivel.

### **Concejal Marcelo Góngora Carvajal**

Señala que el viernes pasado hubo una reunión sobre el anteproyecto regional de inversiones – ARI, que se hace todos los años, y allí distintos organismos presentan inversiones que no estarían siendo priorizadas y que se le solicita a los Municipios y a todos quienes asisten que puedan entregar sus orientaciones que cuales son aquellas inversiones que no siendo priorizadas están en condiciones de avanzar por estar con RS. Indica que desde el primer ARI al cual él asistió, ha estado preguntando cuales son los proyectos concretos en los que se ha avanzado, para contar con alternativas viales para

el Hospital y a pesar de que llevan dos años tratando ese tema y que le consta que el Municipio generó los espacios que en su momento él pidió y que efectivamente estuvo en algunas reuniones de estas, cree que hay organismos que aún no dimensionan lo que significa construir un Hospital Provincial sin contar con las alternativas viales para acceder a él y pareciera que todo se resuelve con la extensión de El Abanderado, donde tampoco existe la proyección de un semáforo en esa esquina hacia Marga Marga. Indica que en la última reunión se preguntó a Obras Públicas y a Serviu y respondían que no lo sabían. Cree que este es un tema que se ha tratado con muy poca seriedad por lo que pide ver si se pueden generar algunas coordinaciones al respecto. Indica que hay un proyecto de entregar en comodato al Servicio de Salud, el terreno que está en un costado del Hospital para poder instalar un Hospital ambulatorio de estabilización de salud mental y cree que sería bueno comenzar la discusión de entrega ya que aparece entre los proyectos que aun necesitan algunos pasos para poder concretar. El Servicio de Salud Viña del Mar Quillota, es el único de la región que no tiene hospital psiquiátrico, por lo que contar con una unidad, al menos de estabilización sería muy bueno, sin embargo esto puede avanzar en la medida que el Municipio le entregue el comodato.

Envía un saludo a doña Ana Soto, presidenta de la Junta de Vecinos El Quillay I, quienes hicieron su elección el día 03 de marzo. Agrega que hace un tiempo tuvieron una reunión con ellos y han podido ver que en esa Junta de vecinos, al haber hecho entrega del permiso de uso de su sede y ahora estar en evaluación la entrega del comodato, le parece un paso muy importante para una organización que no ha pasado por los mejores momentos, pero que han hecho un esfuerzo muy importante para trabajar. La señora Ana Soto además es parte del Club del Adulto Mayor y Presidenta de un Comité de Vivienda muy exitoso, por lo que cree justo hacer un reconocimiento al trabajo que ella hace y que puede seguir contando con el respaldo del Municipio y el Concejo.

Envía un saludo a la Junta de Vecinos Villa José Miguel Carrera, que se encuentra en un proceso de regularización de su sede y además se han formalizado algunos requerimientos para mejorar y seguir trabajando en la población, ya que forma parte del patrimonio de Villa Alemana, con toda una historia y trayectoria detrás.

Comparte un saludo a la Junta de Vecinos Viñas y Canteras y solicita poder tener una reunión con algunos directores que puedan ir canalizando varios de los

requerimientos que tienen estos vecinos y que tienen que ver con limpieza, señaléticas, con poda, etcétera. Indica que también se visitó la Junta de Vecinos de la Villa Hipódromo, quienes han presentado proyectos de seguridad, sin embargo un problema común que han tenido muchas Juntas de Vecinos que están intentando propiciar proyectos de seguridad como la instalación de cámaras, son los árboles que generan mala visibilidad, por lo que aquellos que no se han podado, son una complicación ya que además oscurecen las calles.

Finalmente plantea la situación del polígono ubicado entre las calles Tortoza, Ignacio Carrera Pinto, Bernardo Leighton, Primera, donde antes se encontraba un campamento y que hoy requiere de una intervención importante ya que aún presenta algunos pozos sépticos abiertos. El dueño del terreno está cerrando, sin embargo todo ese espacio tiene dificultades de acceso, de pavimentación, de limpieza y de algunas situaciones legales que deben ser revisadas, por lo que espera que pueda ser revisado.

La Alcaldesa responde con respecto al tema del Hospital que la próxima semana se reunirá con el Director del Hospital de Quilpué y se solicitará la DPP, ya que con ellos se estaban viendo las distintas instancias y seremias, si no para ir directo del Ministerio, ya que es una de las preocupaciones que se tienen. Les cuenta que después de la Cuenta Pública se quedó conversando para conocer las estadísticas de Olmué y Limache, ya que independiente de que sea la Alcaldesa de Villa Alemana, ella pertenece al área de la salud y le preocupa enormemente saber cómo llegarán las personas de dichas comunas al Hospital Provincial, incluso hasta ahora les sigue siendo más conveniente llegar al Biprovincial Quillota – Petorca, por lo que están trabajando en ello y la próxima semana comienzan nuevamente las conversaciones para materializarlo. Agrega que hoy se junta con la Junta de Vecinos Viñas y Canteras y respecto a la USIP, indica que ha sido un trabajo silencioso ya que requiere de mucha infraestructura, pero se quiere hacer un nuevo encuentro ya que se entregará el comodato y ya está la etapa de diseño, tendrá camas transitorias, no de larga estadía, y eso se logró junto a la Directora del Servicio de Salud, también se viene el COSAM, que es el Consultorio de especialidades de salud mental, de modo que la atención primaria y comunitaria se pueda tener desde esta comuna y estará emplazado al inicio del Hospital de Peñablanca, de manera que estará este consultorio, la ruka y atrás, todo el Hospital de Peñablanca será un hospital de rehabilitación, lo que le parece que será un hecho casi único en Chile, tener un hospital

completo solo para rehabilitar, considerando además todas las secuelas que quedaron post pandemia, no solo respiratorias. Y lo otro es que se presentará un nuevo modelo que tiene que ver con los agentes comunitarios de salud mental que hay en el Municipio, mas todo lo que se va a extraer de atención primaria desde el arte terapia, que es la prevención para la salud mental, luego el COSAM, la USIT en el Hospital del Marga Marga y luego se propondrá una instalación para larga estadía y con todo eso, Villa Alemana sería la única comuna en Chile que tendría todos los dispositivos de salud mental, pero también se hace necesario presentar un nuevo modelo que se espera seguir profundizando y mostrárselo al Ministerio de Salud y Desarrollo para trabajar en conjunto. Añade que solo se está esperando la reunión para firmar el comodato, ya que esta toda la documentación lista.

### **Concejala Kesia Navarro Cueto**

Indica que el día miércoles 08 de mayo, asistió a la exposición fotográfica “Captura tu patrimonio natural, bosque esclerófilo, flora y fauna y funji de nuestro territorio” en el Centro Cultural Gabriela Mistral, donde tuvo el honor de entregar el segundo lugar junto a la Alcaldesa, de la fotografía que representa un Cururo, un roedor endémico de esta zona, protegido por ley y muy querido por quienes lo conocen o lo han visto en los cerros. Hubo más de 153 participantes, una exposición histórica en esta temática, para aprender y conocer todas estas especies endémicas como la Loica, orquídeas silvestres, Quique, picaflor, romerillos, zorros, cururos, entre otras, paisajes hermosos de los corredores biológicos, abundantes y frondosos árboles endémicos y los paisajes de los esteros, de las aguas que circulan por Villa Alemana. Invita a todos los vecinos a participar de esta linda exposición, hasta el 30 de mayo, en la sala de exposiciones del Centro Cultural Gabriela Mistral.

Indica un requerimiento de un miembro de la Junta de Vecinos Baquedano Centro Sur, que señala que habría acumulación de basura en el terreno que será destinado a convertirse en el Parque Sargento Aldea, por lo que pide su revisión y posterior limpieza.

Añade que vecinos del lado centro le indicaron que no hay funcionamiento de las luminarias del paseo Latorre, entre Buenos Aires y Santiago y desde Buenos Aires entre Condell y Paseo Latorre a un costado de la Plaza Belén.

Finalmente invita a toda la comunidad peñablanca y villalemana, a colaborar en una jornada de limpieza comunitaria en el cerro Los Pinos, el día de mañana a las 10:30 horas, con punto de encuentro en calle Abtao N°698, en la Junta de Vecinos San Marcos

**Concejal Ignacio Navarro Moyano**

Para comenzar pregunta a quien pertenece el terreno que está detrás del gimnasio Luis Cruz Martínez. La Alcaldesa le responde que bienes nacionales se lo entregó al Municipio para emplazar la etapa de diseño del Centro de la Mujer. El concejal indica que los vecinos le han señalado que allí hay personas en situación de calle, por lo que espera que se tomen las medidas pertinentes para abordar eso, ya que en la noche además el puente es muy oscuro y se forman focos de delincuencia.

Dirigentes de la Junta de Vecinos Jorge Teillier, le habrían informado que funcionarios Municipales habrían asistido al lugar entregándole al dueño de un negocio, un papel para que juntara firmas para pedir más rondas de Carabineros, por lo que pide que se aclare esto ya que se habrían sentido pasados a llevar en su labor de dirigentes. La Alcaldesa indica que efectivamente fueron el día martes, ya que realizaron rondas por la comuna durante todo el día, desde las 07:30 a las 00:00 horas y dentro de ello se visitó los barrios comerciales seguros, el cual uno de ellos es Troncos Viejos, para saber cómo estaban, además que les queda asumir el compromiso de los copropietarios, como último paso de los Barrios comerciales seguros y frente a ello pidieron mayor fiscalización, por lo que como Municipio se oficiará esa carta y se entregará a Carabineros. El concejal Navarro indica que entiende que se haya hecho en el marco de los Barrios comerciales, pero sugiere que ese tipo de situaciones se conversen con las Juntas de Vecinos, ya que pueden ocurrir confusiones como estas.

Señala que el día miércoles, nuevamente ocurrió un choque en la intersección de calle Madrid con Latorre, lo cual se ha repetido todos los meses. Sabe que se hizo un estudio respecto a los puntos de semaforización en la comuna, sin embargo este punto no aparece en dicho estudio, lo que le provoca dudas ya que es un sector muy concurrido, por lo que si no se puede un semáforo, solicita que se estudien otras medidas de mitigación, ya que además de choques se han visto muchos atropellos.

**Concejala María Fernanda Ternicier Andrades**

Señala que el día de ayer en la Cuenta Pública de seguridad, don Santiago Voza comentó lo que mencionó el concejal Navarro sobre los Barrios Comerciales seguros, por lo que cree que solo fue una mala interpretación de la Junta de vecinos.

Indica que el año pasado ella solicitó iluminar calle Condell, ya que el 90% de las personas que trabajan allí son mujeres, y ahora comienza nuevamente el invierno volviendo muy insegura esta calle para ellas. Recuerda que en un concejo de seguridad se había hablado de poder instalar las luces guirnalda de colores. La Alcaldesa le explica que se tiene las luces que fueron instaladas en el paseo Latorre y se propondría colocarlas en Condell, pero tendría que hacerse un acuerdo con los locatarios ya que algunos piden que se ilumine la vereda y la entrada del local, sin embargo la guirnalda ilumina más la calle. La concejala le cuenta que cuando se reunieron con las vendedoras de calle Condell, ellas les manifestaron que si se ilumina ya es bueno para ellas.

Indica que Catalina Uribe de la Academia Fatality, está solicitando para los días 01 y 02 de junio, buses de acercamiento, ya que irán a competir al mundial. Para graficar, indica que la sola inscripción para el mundial, son \$6.000.000 para 64 personas de Villa Alemana. El año pasado viajaron a Estados Unidos y ganaron en 11 categorías y doña Catalina Uribe ganó en la categoría individual. Añade que esta Academia está entre las 05 mejores de Chile.

Indica que ayer estuvo en la mesa de las directivas de los pueblos rurales, con la gente de Organizaciones Comunitarias, quienes le contaron algunas cosas que no estuvieron en la Cuenta de la Presidenta. Primero en el Patagual Alto a la vecina Carla, se le llovió su vivienda por el panel y la puerta y en cuanto al camino, hasta ayer no sabían que estaba la coordinación para arreglarlo. Respecto a los árboles, la secretaria de la Junta de Vecinos reportó que habían 3 árboles que se habían caído y además están muy preocupados por su poda. Indica que han insistido mucho, desde hace unos 3 meses atrás, en saber si el Municipio hará el retiro de dichos árboles o los sacan ellos mismos y se quedan con la leña, ya que están denunciando que aparecieron camionetas particulares que no son de ahí y se están llevando la leña.

Con respecto al tema de los vectores, el día de ayer se indicó que habían mandado a desratizar desde la FIBE, sin embargo no ha sido muy efectivo, pero una vecina señala que ella ha colocado pegatinas y eso le ha funcionado muy bien. Cree que es un tema que se tiene que atender con mayor aceleración y decisión o quizás en conjunto con el servicio de salud porque es mucha la cantidad que denuncian los vecinos. La Alcaldesa indica que ella no conoce otro método de desratización para un área rural tan grande, ya que por ejemplo se protegen los hogares, pero mueren las madres y quedan las crías y no termina nunca.

La concejala continúa y agrega que la sede que tenía el Patagual, hoy no existe por el incendio, entonces quiere pedir que se estudie la posibilidad de colocar un container, ya que esta la Junta de Vecinos, el Centro de Madres, el Club Deportivo y el Comité de Seguridad y no tienen donde juntarse ya que además vienen las lluvias. Incluso hace unos días se aprobó una subvención para el centro de madres para comprar loza, pero no tienen donde guardarla. Sabe también que hay un proyecto para colocar una posta rural, pero falta tiempo aun.

Reitera el tema de los cercos, ya que los vecinos quieren saber cuánto más tienen que esperar. Indica que los cercos y la sede están en la misma plataforma y no han bajado, por lo que quiere saber si esto se hará y de lo contrario estudiar su entrega por medio de una subvención. Piensa que se podría entregar a los vecinos los polines y las mallas a quienes hoy siguen sin cerco. La Alcaldesa le responde que verá el tema del container y efectivamente todas las etapas de diseño ya están en la plataforma y pide a todos quienes conozcan una empresa que tenga que hacer algo de responsabilidad social, que piensen en esta plataforma, ya que allí cualquier aporte se puede colocar y sirve. Indica que se tratará de incentivar a las empresas locales para que puedan colaborar y su responsabilidad social puedan invertirla en esta plataforma. Indica que hoy ya no hay Cogrid, además que no hay una Ministra de Enlaces, pero al menos desde el Municipio, todos los proyectos pasaron por el comité de Ministros y ahora solo falta que bajen los recursos, ahora solo quedan los equipos técnicos que siguen insistiendo, por lo que vuelve a indicar que desde el Municipio se agotaron todos los recursos. La Alcaldesa le solicita al Secretario Comunal de Planificación y a la Dideco, realizar el análisis de las casas que más necesitan el cerco en este momento y ver como cerrar.

**Concejal Marcelo Valderrama**

Indica que respecto al cierre parcial de un sector del Liceo A-38, por ratones en la biblioteca, tiene entendido que el Municipio ya actuó y se solucionó ese problema. Le responden que sí.

Tiene una solicitud de una adulto mayor, doña Teresa Orellana del sector de Rosenquist, quien ingresó una carta al Municipio porque está muy complicada con el tema de los ratones en su domicilio, por lo que pide se pueda atender a la brevedad.

Indica que desde la Junta de Vecinos Villa Esperanza en Troncos Viejos habrían ingresado una solicitud para requerir la poda de los árboles que tocan el tendido eléctrico, lo que los preocupa mucho ya que esa población fue fabricada en madera.

Indica que en el concejo pasado hablo de los inconvenientes y la preocupación de los vecinos de la Avenida Manuel Montt, a la altura de la Copec, a propósito del accidente que allí ocurrió. Manifiesta que el Director de Seguridad se apersonó en el lugar, se entrevistó con los vecinos y vieron algunos temas importantes. No obstante los trabajos que se ofreció realizar, espera se considere una reja protectora para los transeúntes y las casas. Agrega que en el tramo entre el Santa Isabel de Peñablanca y la Plaza Bernal, es muy oscura la avenida que cruza, ya que tiene luz por un solo lado, generando mucha sensación de inseguridad.

Con respecto al malestar de la Junta de Vecinos Jorge Teillier, el cual ya fue aclarado, siente que la Alcaldesa tiene todo el derecho y la disposición de visitar los sectores que se ocurran, en el momento que estime conveniente, más aun en un momento de emergencia, sin embargo concuerda con el tema de la información de los dirigentes, que quizás debiera ser más fluida.

Para finalizar, hay un tema que le preocupa mucho en el contexto del asalto que ocurrió en el centro de Villa Alemana. Ha recibido reclamos ya que hay puntos oscuros en el centro, ya que en ciertos horarios no hay iluminación. Le preocupa el que se esté usando de manera política, en precampaña, un tema tan delicado como las cámaras de seguridad, las cuales ellos por acuerdo, ya no revelan en número o cuales son las que están buenas o malas, sin embargo hay gente que esta "ventilando" estos datos pero mal

informados, no aportando en nada al trabajo que se está haciendo. Por esto pide que una vez que se tenga la información de la habilitación de las cámaras y de la actualización del software, se comunique con fluidez para evitar la desinformación de la gente. Pide conocer de manera reservada la información del asalto ocurrido. La Alcaldesa indica que efectivamente estamos en un año importante para Villa Alemana y muchos utilizarán este tipo de información para medio informar a la gente. Indica que el día de ayer, en el consejo de seguridad Pública, solicitó al Comisario Burgos que se realice una investigación interna, de quien está informando a cualquier vecino del estado de las cámaras, ya que alguien lo está haciendo y ese alguien está dentro de la Sexta Comisaria, por lo que se hará a todos quienes trabajen allí, independiente del rango o la función que cumplan. Indica que lo que vieron y lo que no vieron el día de ayer en el centro, es una estrategia que se ha hecho desde el Municipio con Carabineros, ya que pudo haber sido peor el día de ayer, pero como se trabaja en conjunto y hay cosas que obviamente no van a decir, ni van a alertar, solicita que confien en que se está haciendo el trabajo y el día de ayer hubo detenciones no solo en la joyería, si no que en otros puntos de la comuna, por lo que están muy contentos, ya que las detenciones se aumentaron en un 60% y hay distintas investigaciones que están siguiendo su curso.

Finalmente siendo las 12 horas con 07 minutos, la señorita Alcaldesa procede a cerrar la Sesión Ordinaria N°105, del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Villa Alemana.

  
**MARIA ISABEL LEON TORO**  
Secretaria Municipal (S)